



DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura.

5318C6AE94DA4FD...

Ciudad de México, 1 de octubre de 2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO, I LEGISLATURA
PRESENTE,

La que suscribe, Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D y E, y 30 numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II, 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 79 fracción IX, 86, 94 fracción IV, 99 fracción II, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de esta soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A DIFERENTES AUTORIDADES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE INFORME A LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO ATOCPAN, DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO QUE SE EDIFICARÁ EN EL DEPORTIVO EL POLVORÍN.



ANTECEDENTES

En Milpa Alta, la población de 15 años o más tiene una tasa de analfabetismo del 4%¹ y la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela es del 3.8%. Con forme a datos de 2015, en el segmento de la población de 6 a 14 años, según aptitud para leer y escribir, Milpa Alta está entre las Alcaldía que tiene el porcentaje más alto con población que no sabe leer y escribir, sólo por debajo de Xochimilco, con el 6.63 y en comparación con el promedio total de la Ciudad de México que es del 5.52².

Con datos del Coneval, en 2010, la Alcaldía contaba con 36 escuelas preescolares (1.1% del total de la entidad), 45 primarias (1.3% del total) y 17 secundarias (1.2%); además, Milpa Alta contaba con seis bachilleratos (1%), tres escuelas de profesional técnico (3.2%) y cinco escuelas de formación para el trabajo (1%). Esta Alcaldía no cuenta con ninguna primaria indígena.

En el caso de San Pedro Atocpan, los planteles de educación básica son insuficientes y ya constituye un serio problema, tomando en cuenta el rezago educativo que se muestra en esta Alcaldía. Adicionalmente, derivado de los sismos de 2017, la escuela primaria Álvaro Obregón sufrió daños estructurales por este sismo. También las intensas lluvias han puesto en una situación de vulnerabilidad y riesgo estas instalaciones educativas. Ello ha llevado a que los niños tomen clases en aulas improvisadas.

¹ Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, CONEVAL, SEDESOL, 2010.

² Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017, INEGI, 2017.



De igual forma, no hay los suficientes planteles de educación secundaria que puedan atender la demanda de alumnos que egresan de primaria y no hay un bachillerato cercano a la zona.

En Milpa Alta existen 14 centros y unidades deportivas registradas, en contraste con los 879 que se tienen registro a nivel de la Ciudad de México. En cuanto a áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados por Alcaldía, Milpa Alta cuenta con 15 canchas y campos de fútbol, en la Ciudad de México se registran 680.³

Evidentemente, para construir un modelo de desarrollo social y de bienestar es indispensable contar con una infraestructura educativa suficiente y con espacios recreativos, de esparcimiento y de práctica del deporte. En el caso de Milpa Alta, la situación aún es más apremiante por los desalentadores indicadores educativos y falta de infraestructura.

En ese contexto, se pensó y diseñó la construcción de un complejo educativo escolar en el Deportivo *El Polvorín*, en San Pedro Atocpan. El objetivo es crear la infraestructura educativa que se demanda en esta zona, tomando en cuenta el nuevo modelo educativo impulsado por la Secretaría de Educación Pública. En este esfuerzo se reconoce el apoyo económico por parte de la Fundación del empresario Alberto Baillères González para desarrollar este proyecto

³ Datos al 31 de diciembre de 2016, tomados de Anuario estadístico y geográfico..., *Op cit.* P. 288 y 289.



En este proyecto se contempla la construcción de una secundaria y un bachillerato tecnológico, y se mantienen las instalaciones deportivas que se encuentran en este predio.

PROBLEMÁTICA

A pesar de la legitimidad del proyecto de construir un complejo educativo en San Pedro Atocpan, Milpa Alta y que se asegura el respeto y permanencia de las instalaciones del Deportivo El Polvorín, comuneros y líderes de las ligas de fútbol se han manifestado en contra del Proyecto.

Los argumentos en contra del Proyecto, señalan que se pone en riesgo las instalaciones del Deportivo, que no hay certeza jurídica sobre la tenencia de los terrenos, que se quiere privatizar este espacio público, entre otros. Esta oposición muestra los intereses económicos de quienes se han beneficiado por la administración de las canchas deportivas; pero también ha habido una deficiencia en cuanto al acercamiento y comunicación por parte de las autoridades de la Alcaldía con la comunidad y ciudadanos de San Pedro Atocpan.

También es evidente que la falta de comunicación y acercamiento con la población pueden generar legítimas dudas sobre el Proyecto, no solamente en lo referente a mantener las instalaciones deportivas, sino la seguridad estructural de la construcción, sobre todo por las inundaciones que se han dado en el lugar y que demandan realizar estudios de mecánica del suelo y topográficos para tener certeza sobre la viabilidad de la obra.



CONSIDERANDOS

PRIMERO. – Milpa Alta demanda tener una infraestructura educativa que coadyuve a revertir los rezagos en esta materia, además de que las instalaciones que hoy prevalecen son insuficientes, en especial en San Pedro Atocpan.

SEGUNDO. – Mediante el diálogo y concertación se deben de dirimir cualquier diferencia en la edificación de este Proyecto de un complejo educativo para San Pedro Atocpan.

TERCERO. – Es imperioso que se establezcan mesas de diálogo a fin de informar y dar la seguridad que la población merece respecto a este proyecto.

Por lo antes expuesto, se someto a consideración del Pleno la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo:**

PRIMERO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO QUE ESTABLEZCA MESAS DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN CON LA POBLACIÓN DE SAN PEDRO ATOCPAN, A EFECTO DE QUE SE INFORME SOBRE EL COMPLEJO EDUCATIVO A DESARROLLARSE EN EL DEPORTIVO EL POLVORÍN.

SEGUNDO. – SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE HAGA UN



ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y DE MECÁNICA DE SUELO, A EFECTO DE DAR CERTEZA SOBRE LA VIABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO.

TERCERO. - SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL A QUE REALICE UN ESTUDIO DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL LUGAR DE CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO, POR LAS CONSTANTES INUNDACIONES QUE SE HAN DADO EN ESTA ZONA.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
María Guadalupe Chavira de la Rosa
361FDA94A08448B...

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA